

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA: 30/12/2021</b>
		<b>TRD:</b>
		<b>PÁGINA: 1 de 30</b>

## INFORME DE ADOPCIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD

### OFICINA DE TALENTO HUMANO

## HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E AÑO 2021

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>FECHA: 30/12/2021</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>TRD:</b>
		<b>PÁGINA: 2 de 30</b>

## JUSTIFICACIÓN

El departamento administrativo de la función pública crea el código de integridad como una herramienta complementaria a las políticas, estrategias, y lineamientos normativos, de manera tal que los ciudadanos y servidores públicos se concienticen sobre la importancia que tienen los comportamientos integrales en las instituciones del Estado.

La implementación del código de integridad debe ser un compromiso adquirido por las instituciones que se rigen bajo el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), además dicha implementación, se ha estructurado con un enfoque pedagógico y práctico que permita su socialización mediante la práctica e interiorización de los cinco valores del servicio público (Honestidad, compromiso, diligencia, respeto y justicia).

El Hospital San Rafael de Zarzal inicia el proceso de implementación de las acciones de socialización del código de integridad por medio de la oficina de talento humano a través de los servidores que tienen la responsabilidad de difusión y control sobre los avances presentados. Es así como los responsables de la ejecución de actividades en dicha oficina proponen espacios de encuentro con los servidores públicos.

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b> <b>VERSIÓN: 01</b> <b>FECHA: 30/12/2021</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>TRD:</b> <b>PÁGINA: 3 de 30</b>

## PRESENTACIÓN DE AUTODIAGNÓSTICO



### AUTODIAGNÓSTICO DE GESTIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD

ENTIDAD	CALIFICACIÓN TOTAL
	50,3

COMPONENTES	CALIFICACIÓN
<b>Condiciones institucionales idóneas para la implementación y gestión del Código de Integridad</b>	46,2
<b>Promoción de la gestión del Código de Integridad</b>	56,4

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA: 30/12/2021</b>
		<b>TRD:</b> <b>PÁGINA: 4 de 30</b>

## 1. Condiciones institucionales idóneas para la implementación y gestión del Código de Integridad

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)
Realizar el diagnóstico del estado actual de la entidad en temas de integridad	13,3	A partir de los resultados de FURAG, identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la implementación del Código de Integridad.	1
		Diagnosticar, a través de encuestas, entrevistas o grupos de intercambio, si los servidores de la entidad han apropiado los valores del código de integridad.	50
		Diagnosticar si las estrategias de comunicación que empleó la entidad para promover el Código de Integridad son idóneas.	1
		Socializar los resultados obtenidos en el periodo anterior sobre la implementación del Código de Integridad.	1

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA: 30/12/2021</b>
		<b>TRD:</b> <b>PÁGINA: 5 de 30</b>

Plan de mejora en la implementación del Código de Integridad. <b>Paso 1. Generar espacios de retroalimentación que permitan recolectar ideas que ayuden a mejorar la implementación del Código de Integridad.</b>	<b>65,0</b>	Determinar el alcance de las estrategias de implementación del Código de Integridad, para establecer actividades concretas que mejoren la apropiación y/o adaptación al Código.	<b>50</b>
		Establecer mecanismos de retroalimentación con los servidores públicos, tales como grupos de intercambio, encuestas, correo electrónico, entre otras, que corroboren la confidencialidad de los servidores y ayuden a mejorar las ideas de implementación y gestión.	<b>80</b>
Plan de mejora en la implementación del Código de Integridad. <b>Paso 2. Fomentar los mecanismos de sensibilización, inducción, reinducción y afianzamiento de los contenidos del Código de Integridad.</b>	<b>61,8</b>	Definir los canales y las metodologías que se emplearán para desarrollar las actividades de implementación del Código de Integridad.	<b>50</b>
		Definir las estrategias para la inducción o reinducción de los servidores públicos con el propósito de afianzar las temáticas del Código de integridad.	<b>90</b>
		Definir el presupuesto asociado a las actividades que se implementarán en la entidad para promover el Código de Integridad	<b>60</b>
		Establecer el cronograma de ejecución de las actividades de implementación del Código de Integridad.	<b>90</b>

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA: 30/12/2021</b>
		<b>TRD:</b> <b>PÁGINA: 6 de 30</b>

		Definir los roles y responsabilidades del Grupo de Trabajo de integridad en cabeza del Grupo de Gestión Humana	<b>80</b>
		Construir un mecanismo de recolección de información (Encuesta y/o grupos de intercambio) en el cual la entidad pueda hacer seguimiento a las observaciones de los servidores públicos en el proceso de la implementación del Código de Integridad.	<b>1</b>

## 2. Promoción de la gestión del código de integridad.

Ejecutar el Plan de gestión del Código de integridad	<b>50,2</b>	Preparar las actividades que se implementarán en el afianzamiento del Código de Integridad.	<b>100</b>
		Divulgar las actividades del Código de integridad por distintos canales, logrando la participación activa de los servidores públicos a ser parte de las buenas prácticas.	<b>50</b>
		Implementar las actividades con los servidores públicos de la entidad, habilitando espacios presenciales y virtuales para dicho aprendizaje.	<b>50</b>
		Habilitar los canales presenciales y virtuales definidos en el plan para consultar, discutir y retroalimentar con los servidores públicos y grupos de intercambio sus recomendaciones u objeciones a la actividad que la entidad ejecutó para el desarrollo de su gestión.	<b>50</b>

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA: 30/12/2021</b>
		<b>TRD:</b> <b>PÁGINA: 7 de 30</b>

		Analizar la actividad que se ejecutó, así como las recomendaciones u objeciones recibidas en el proceso de participación y realizar los ajustes a que haya lugar.	<b>50</b>
		Socializar los resultados de la consolidación de las actividades del Código de Integridad.	<b>1</b>

Evaluación de Resultados de la implementación del Código de Integridad	<b>75,0</b>	Analizar los resultados obtenidos en la implementación de las acciones del Código de Integración:  1. Identificar el número de actividades en las que se involucró al servidor público con los temas del Código. 2. Grupos de intercambio	<b>50</b>
		Documentar las buenas prácticas de la entidad en materia de Integridad que permitan alimentar la próxima intervención del Código.	<b>100</b>

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>FECHA: 30/12/2021</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>TRD:</b>
		<b>PÁGINA: 8 de 30</b>

## IMPLEMENTACIÓN

Al realizar el diagnóstico del estado actual de la implementación del código de integridad de la institución se procede a justificar las acciones empleadas para su socialización o divulgación en la institución, aquellas medidas que tengan un soporte documental o se pueda anexar en estas evidencias fotográficas de divulgación, socialización o evaluación; es por ello que en las capacitaciones realizadas en el año 2021 se incluye en el formato para evaluación de conocimientos adquiridos tras evaluación de inducción institucional.

Actualmente el Hospital Departamental San Rafael de Zarzal se encuentra en la primera fase la cual consta de la planificación de las estrategias a implementar para la divulgación del código de integridad siendo libres al elegir la manera en que el talento humano identifique las acciones positivas que están enmarcadas en el código de integridad y buen gobierno siendo conscientes que este proceso debe ser paulatino ya que el conocimiento institucional se ha enmarcado en los aspectos misionales y hasta el momento de la planificación no se cuenta con un proceso de reinducción institucional para el personal de planta y agremiados.

Dicho lo anterior, se decide aprovechar los espacios de convocatoria al personal para capacitación para hacer entrega de publicidad alusiva a la relación de la gestión administrativa con la adopción de los valores del servicio público, interceptación de la ejecución de estrategias con dichos valores.

La oficina de talento humano del hospital es el responsable principal de la divulgación y programación de actividades que propendan por la aceptación de los valores del servicio público.

A continuación, se presentan las evidencias de las actividades realizadas en las que se presentan los valores del código de integridad.



	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA: 30/12/2021</b>
		<b>TRD:</b>
		<b>PÁGINA: 9 de 30</b>

## Estrategias de inducción y reinducción para la divulgación del código de integridad

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: TH-AH-FO-02</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>FORMATO PARA LA EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN GENERAL</b>	<b>FECHA: 01/09/2020</b>
		<b>TRD:</b>
		<b>PÁGINA: 1 de 3</b>

FECHA: 3 Mayo 2021  
 NOMBRE: Kevin Steven Moreno  
 CARGO: Medico Rural

Señale con una "x" la respuesta que considere correcta según la información brindada en la capacitación de inducción general

- La idea principal de la visión institucional es:
  - Prestar servicios de manera oportuna ✓
  - Ser una entidad de referencia social e institucional
  - Acreditar el hospital en calidad
- La idea principal de la misión de la institución es
  - Prestar servicios de baja y mediana complejidad ✓
  - Brindar atención a la comunidad zarzaleña, área de influencia y municipios circunvecinos
  - Las dos afirmaciones son correctas
- El código de integridad como guía de comportamiento en el servicio público, incorpora cinco valores los cuales son:
  - Honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia ✓
  - Responsabilidad, humildad, prudencia, respeto y sensibilidad
  - Compromiso, gratitud, solidaridad, lealtad y tolerancia
  - Justicia, tolerancia, equidad, honestidad y responsabilidad
- Cuál de los siguientes enunciados usted considera que NO es una estrategia institucional.
  - Transformación a la calidad y la calidez
  - Gestión ambiental responsable
  - Gestión del cambio
  - Auto sostenibilidad financiera y administrativa
  - Renovación de los servicios ✓
  - Seguridad del paciente y humanización del servicio ✓
  - Infraestructura renovada
  - Talento humano en-evolución
- En proceso de gestión humana se mencionan 3 planes institucionales que corresponden al a la oficina de talento humano, indique la repuesta correcta:
  - Plan de anual de trabajo y plan anticorrupción ✓
  - Plan institucional de capacitación (PIC), plan de bienestar e incentivos, plan anual de vacantes y provisión ✓
  - Plan operativo anual, plan de seguridad y salud en el trabajo, plan de desarrollo

Calle 5 No. 6-32, Zarzal – Valle del Cauca, Tel: 2220046 – 2220043 – Ext 104, Ext 221, Urgencias 2209585  
[www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co](http://www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co)  
[gerencia@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co](mailto:gerencia@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co) – [siau@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co](mailto:siau@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co)

d) Plan de cultura organizacional y bienestar, plan de desarrollo institucional y plan de seguridad y salud en el trabajo ✓

6. Indique (F) falso o (V) verdadero si los siguientes enunciados corresponden a principios de la política de seguridad y salud en el trabajo

- a) Proteger la Salud y Seguridad de los trabajadores mediante la mejora continua del SG-SST, como variable fundamental del desempeño de la empresa. (V)
- b) Garantizar que el personal asista a las capacitaciones programadas por la ARL. (V)
- c) Adoptar las medidas necesarias para que en todos los puestos de trabajo se identifiquen, evalúen y valoren los riesgos propios de la empresa. (V)

7. Según la Ley 1562 se denomina accidente de trabajo: ✓

- a) El ocurrido en la ejecución de actividades correspondiente a funciones ajenas al trabajo
- El que se produzca durante el traslado de los trabajadores desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando sea suministrado por la empresa
- c) Aquel que ocurre por fuera de las instalaciones durante permisos remunerados o no remunerados
- Es aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad

8. Especifique el color distintivo para la correcta segregación en la fuente, de residuos que se presenta a continuación.

RESIDUOS	COLOR (Rojo, Negro, Blanco)
Comida del Servicio de Hospitalización	Verde
Hojas de papel	Blanco
Pañales	Rojo
Gasas	Rojo
Jeringas sin aguja	Rojo
Botella de jugo	Negro
Bolsas de suero	Rojo
Plásticos	Blanco
Guantes	Rojo
Vasos desechables	Blanco

9. Marque con A si es un derecho y con B si es un deber:

- a) Elegir libremente al profesional de la salud que le atenderá, ajustándose siempre a la disponibilidad de la institución. (A)
- b) Participar en las actividades de salud que promueva la institución. (A)
- c) Suministrar información veraz, clara y completa sobre su estado de salud. (B)
- d) Que se le aminore el dolor físico y se le permita morir dignamente en compañía de sus seres queridos. (A)

Calle 5 No. 6-32, Zarzal – Valle del Cauca, Tel: 2220046 – 2220043 – Ext 104, Ext 221, Urgencias 2209585

[www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co](http://www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co)

[gerencia@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co](mailto:gerencia@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co) – [siau@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co](mailto:siau@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co)



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN  
RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.  
VALLE DEL CAUCA  
Nit: 891900441-1

CÓDIGO: DE-PL-FO-01

VERSIÓN: 01

FECHA: 30/12/2021

TRD:

PÁGINA: 11 de 30

INFORME DE GESTIÓN

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: TH-AH-FO-02
	FORMATO PARA LA EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN GENERAL	VERSIÓN: 01 FECHA: 01/09/2020 TRD: PÁGINA: 3 de 3

- e) Recibir información clara y oportuna sobre los trámites administrativos para el acceso a los servicios de salud y sus costos (A) ✓

10. Califique de 1 a 10 la satisfacción frente al proceso de inducción que acaba de recibir: (C) ✓

- 1 Insatisfecho
- 2 Parcialmente satisfecho
- 3 Satisfecho
- 4 Muy Satisfecho

SUGERENCIAS: (Si tiene sugerencias frente al proceso de inducción, relaciónelas en este espacio)

---

---

---

---

3. El código de integridad como guía de comportamiento en el servicio público incorpora cinco valores fundamentales:
- a) Honestidad, integridad, equidad, dignidad y justicia
  - b) Respeto a la vida, honorabilidad, honestidad y transparencia
  - c) Compromiso, gratitud, liderazgo, lealtad y bienestar
  - d) Justicia, tolerancia, equidad, transparencia y responsabilidad

4. Cual de los siguientes enunciados usted considera que NO es una estrategia institucional?

- a) Tener el mejor precio y la calidad y el servicio
- b) Gestionar el talento humano
- c) Gestionar el servicio
- d) Asesorar al paciente en su proceso de atención
- e) Respetar los derechos del paciente
- f) Seguridad del paciente y satisfacción del servicio
- g) Infraestructura adecuada
- h) Tener el mejor precio y la calidad y el servicio

5. En procesos de gestión humana se mencionan 3 planes institucionales que corresponden a la estructura de planes humanos. Indique la respuesta correcta:

Elaboro: Carol Tatiana Núñez Mosquera – Asesora de Talento Humano  
Reviso: Yesid Alberto Cuero Caicedo – Asesor de Planeación  
Aprobó: Luisa Fernanda Osorio Cardona – Coordinadora de Calidad

Calle 5 No. 6-32, Zarzal – Valle del Cauca, Tel: 2220046 – 2220043 – Ext 104, Ext 221, Urgencias 2209585  
[www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co](http://www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co)

[gerencia@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co](mailto:gerencia@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co) – [siau@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co](mailto:siau@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co)

Calle 5 No. 6-32, Zarzal – Valle del Cauca, Tel: 2220046 – 2220043 – Ext 104, Ext 221, Urgencias 2209585

[www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co](http://www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co)

[gerencia@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co](mailto:gerencia@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co) – [siau@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co](mailto:siau@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co)

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA: 30/12/2021</b>
		<b>TRD:</b>
		<b>PÁGINA: 12 de 30</b>

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: TH-AH-FO-02</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN GENERAL</b>	<b>FECHA: 01/09/2020</b>
		<b>TRD:</b>
		<b>PÁGINA: 1 de 5</b>

**FECHA:** 07/JUNIO/2021  
**NOMBRE:** GONZALO FABIAN CIFUENTES  
**CARGO:** MEDICO GENERAL

Responda a las siguientes preguntas teniendo en cuenta la información suministrada en la capacitación de inducción y reinducción institucional, marque con una "X" la respuesta que considere correcta.

**1. La idea principal de la visión institucional es:**

- a) Prestar servicios de manera oportuna cumpliendo con los estándares mínimos
- b) Ser una entidad de referencia social e institucional por su modelo de prestación de servicios integral y humano
- c) Conducir al hospital a la obtención de la acreditación en calidad

**2. La idea principal de la misión de la institución es:**

- a) Prestar servicios de baja y mediana complejidad de atención a la comunidad zarzaleña, área de influencia y municipios circunvecinos
- b) Contar con una infraestructura humana y tecnología adecuada para satisfacer las necesidades de nuestra población, con el compromiso de ser cada día más eficientes, eficaces.
- c) Las dos afirmaciones son correctas

**3.Cuál de los siguientes enunciados usted considera que NO es una estrategia institucional.**

- a) Transformación a la calidad y la calidez
- b) Gestión ambiental responsable
- c) Gestión del cambio
- d) Auto sostenibilidad financiera y administrativa
- e) Renovación de los servicios
- f) Seguridad del paciente y humanización del servicio
- g) Infraestructura renovada
- h) Talento humano en evolución

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA: 30/12/2021</b>
		<b>TRD:</b>
		<b>PÁGINA: 13 de 30</b>

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: TH-AH-FO-02</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN GENERAL</b>	<b>FECHA: 01/09/2020</b>
		<b>TRD:</b>
		<b>PÁGINA: 2 de 5</b>

4. El código de integridad como guía de comportamiento en el servicio público, incorpora cinco valores los cuales son:

- a) Justicia, tolerancia, equidad, honestidad y responsabilidad
- b) Honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia
- c) Responsabilidad, humildad, prudencia, respeto y sensibilidad
- d) Compromiso, gratitud, solidaridad, lealtad y tolerancia

5. En proceso de gestión humana se mencionan 3 planes institucionales que corresponden al a la oficina de talento humano, indique la repuesta correcta:

- a) Plan de anual de trabajo y plan anticorrupción
- b) Plan institucional de capacitación (PIC), plan de bienestar e incentivos, plan anual de vacantes y provisión
- c) Plan operativo anual, plan de seguridad y salud en el trabajo, plan de desarrollo
- d) Plan de cultura organizacional y bienestar, plan de desarrollo institucional y plan anual de seguridad y salud en el trabajo

6.Cuál de los siguientes servicios complementarios están habilitados en la institución:

- a) Sala de afecciones respiratorias
- b) Unidad de cuidado intensivo
- c) Sala de lactancia materna, estrategia IAMII
- d) Las respuestas a y c son correctas

7. Señale los programas de promoción y mantenimiento de la salud

- a) Control de crecimiento y desarrollo
- b) Programa de adolescencia
- c) Programa de adulto mayor
- d) Programa Consulta preconcepcional
- e) Programa de alteraciones del embarazo
- f) Programa de atención oportuna de cáncer de mama

8. En el proceso de gestión humana se mencionan 3 planes institucionales que corresponden al a la oficina de talento humano, indique la repuesta correcta:

- a) Plan de anual de trabajo y plan anticorrupción
- b) Plan institucional de capacitación (PIC), plan de bienestar e incentivos, plan anual de vacantes y provisión
- c) Plan operativo anual, plan de seguridad y salud en el trabajo, plan de desarrollo
- d) Plan de cultura organizacional y bienestar, plan de desarrollo institucional y plan anual de seguridad y salud en el trabajo

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA: 30/12/2021</b>
		<b>TRD:</b>
		<b>PÁGINA: 14 de 30</b>

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: TH-AH-FO-02</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN GENERAL</b>	<b>FECHA: 01/09/2020</b>
		<b>TRD:</b>
		<b>PÁGINA: 3 de 5</b>

9. Las etapas del ciclo de vida del funcionario público son:

Etapa de ingreso, DESARROLLO y RETIRO

10. Indique (F) falso o (V) verdadero si los siguientes enunciados corresponden a al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo según el decreto 1072 del 2015.

- a) Es el desarrollo de un proceso lógico, organizado y por etapas basado en la mejora continua, donde se planifica, aplica y evalúa, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que afectan la Seguridad y Salud en el Trabajo (V)
- b) Adoptar las medidas necesarias para que en todos los puestos de trabajo se identifiquen, evalúen y valoren los riesgos propios de la empresa. (V)
- c) Garantiza la aplicación de las medidas de seguridad, el mejoramiento en el comportamiento de los trabajadores, las condiciones y el medio ambiente laboral y el control eficaz de los peligros y riesgos en el trabajo (V)

11. Según la Ley 1562 se denomina accidente de trabajo:

- a) El ocurrido en la ejecución de actividades correspondiente a funciones ajenas al cargo
- b) El que se produzca durante el traslado de los trabajadores desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando sea suministrado por la empresa
- c) Aquel que ocurre por fuera de las instalaciones durante permisos remunerados o no remunerados
- d) Es aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA: 30/12/2021</b>
		<b>TRD:</b> <b>PÁGINA: 15 de 30</b>

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: TH-AH-FO-02</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN GENERAL</b>	<b>FECHA: 01/09/2020</b>
		<b>TRD:</b> <b>PÁGINA: 4 de 5</b>

12. Especifique el color distintivo para la correcta segregación en la fuente de acuerdo a la resolución 2184 del 2019, de los residuos que se presenta a continuación.

RESIDUOS	COLOR (Rojo, Verde, Negro, blanco)
Comida del Servicio de Hospitalización	BLANCO
Hojas de papel	VERDE
Pañales	ROJO
Gasas	ROJO
Jeringas sin aguja	ROJO
Botella de jugo	VERDE
Bolsas de suero	ROJO
Plásticos	VERDE
Guantes	ROJO
Vasos desechables	VERDE

13. Las características principales del sistema obligatorio de garantía de la calidad regido por el decreto 1011 del 2006, son:

- a) Acreditación, aprendizaje institucional, habilitación, y seguridad
- b) Accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad
- c) Oportunidad, priorización, Habilitación, enfoque al usuario y evaluación

14.Cuál de las siguientes opciones NO corresponde a los objetivos de la política de seguridad del paciente

- a) Establecer los lineamientos institucionales para una atención segura
- b) Prevenir la ocurrencia de eventos adversos
- c) Sugerir al jefe inmediato medidas correctivas para reducir los eventos adversos
- d) Realizar un análisis de los efectos adversos ocurridos
- e) Establecer planes de mejoramiento respecto a los efectos adversos reportados
- f) Promover la cultura de reporte de eventos adversos dentro de la institución

15. Completa la frase:

La misión de la oficina de atención al usuario (SIAU) es atender a todos los actores del sistema de seguridad social en salud llámese pacientes, usuarios, personal médico, personal asistencial y administrativo garantizándoles soluciones y respuestas oportunas, eficientes y eficaces a sus \_\_\_\_\_ de información, orientación \_\_\_\_\_, reclamos, sugerencias, consultas ya sea de forma general o particular

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA: 30/12/2021</b>
		<b>TRD:</b>
		<b>PÁGINA: 16 de 30</b>

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: TH-AH-FO-02</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN GENERAL</b>	<b>FECHA: 01/09/2020</b>
		<b>TRD:</b>
		<b>PÁGINA: 5 de 5</b>

**16. Frente a las funciones de la oficina de atención al usuario (SIAU) escriba (V) si es verdadero y (F) si es falso:**

- a) Ronda a los servicios (✓)
- b) Gestión de estudios especializados (✓)
- c) Programación de citas con médico general (✓)
- d) Activación de rutas de violencia intrafamiliar, de género y sexual (V)
- e) Encuesta de satisfacción al usuario (✓)
- ✓ f) Remisión de menores al ICBF (✓)
- g) Informar sobre los costos de atención (✓)
- h) Capacitaciones a los usuarios (✓)
- i) Reuniones con la asociación de usuarios (✓)
- j) Apertura de los buzones de sugerencias (✓)
- k) Gestión de descuentos de copagos (✓)
- l) Recepción de quejas y reclamos (✓)

**17. El tiempo que tiene la institución para hacer entrega de la historia clínica de un paciente después de realizada la solicitud es de:**

- a) 24 horas
- ✓ b) 72 horas
- c) 6 horas

**18. Su grado de satisfacción frente al proceso de inducción que acaba de recibir es**

- a) Insatisfecho
- b) Parcialmente satisfecho
- ✓ c) Satisfecho
- d) Muy Satisfecho

**SUGERENCIAS:** (Si tiene sugerencias frente al proceso de inducción, relaciónelas en este espacio)

---



---



---



---

Elaboro: Carol Tatiana Núñez Mosquera – Asesora de Talento Humano  
 Reviso: Yesid Alberto Cuero Caicedo – Asesor de Planeación  
 Aprobó: Luisa Fernanda Osorio Cardona – Coordinadora de Calidad

Calle 5 No. 6-32, Zarzal – Valle del Cauca, Tel: 2220046 – 2220043 – Ext 104, Ext 221, Urgencias 2209585  
[www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co](http://www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co)  
[gerencia@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co](mailto:gerencia@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co) – [siau@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co](mailto:siau@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co)

Calle 5 No. 6-32, Zarzal – Valle del Cauca, Tel: 2220046 – 2220043 – Ext 104, Ext 221, Urgencias 2209585  
[www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co](http://www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co)  
[gerencia@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co](mailto:gerencia@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co) – [siau@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co](mailto:siau@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co)



	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA: 30/12/2021</b>
		<b>TRD:</b> <b>PÁGINA: 17 de 30</b>

**Reinducción institucional por motivo del día del servidor público.**

Se hace entrega de elementos personalizados con los valores del servicio público y con el concepto dado por la función pública para su adopción, se hace entrega de manera aleatoria los cinco valores plasmados en los kits.










## Equipos de intercambio de información

Se establece como estrategia de humanización la creación de un equipo de trabajo denominados “Vigías de la salud” quienes son un apoyo al comité de ética hospitalaria y son estos los remitores del buen comportamiento en la institución por lo cual se vinculan los valores del servicio público como forma de sustentar las propuestas que pretendan mejorar la atención en salud.



VIGIAS DE LA SALUD

HONESTIDAD	RESPECTO	COMPROMISO	DILIGENCIA	JUSTICIA
Actúa siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo los deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.	Reconoce, valora y trata de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición	Consciente de la importancia del rol como servidor público y esta en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que se relaciona en las labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.	Cumple con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas al cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.	Actúa con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Valores compartidos

**RESPECTO:** Atiendo con amabilidad, igualdad y equidad a todas las personas en cualquier situación a través de mis palabras, gestos y actitudes, sin importar su condición social, económica, religiosa, étnica o de cualquier otro orden. Soy amable todos los días, esa es la clave, siempre.

**COMPROMISO:** Presto un servicio ágil, amable y de calidad.

**JUSTICIA:** Reconozco y protejo los derechos de cada persona de acuerdo con sus necesidades y condiciones.

LA TRANSFORMACIÓN A LA CALIDAD Y LA CALIDEZ



	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA: 30/12/2021</b>
		<b>TRD:</b> <b>PÁGINA: 23 de 30</b>

## Planificación de actividades que promueven el código de integridad

ACTIVIDADES PLANTEADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PIC				
EJE TEMÁTICO: ESTILOS DE VIDA SALUDABLE				
No.	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO	DIRIGIDO A:	COSTO
1	Taller introducción a la movilización corporal y adaptación	Concientizar sobre la importancia de realizar actividad física e instruir sobre la manera correcta de hacer actividades nuevas que posibiliten la adaptación a nuevos hábitos	Personal del área asistencial y administrativa	\$ 1.200.000
2	Promoción de calidad de vida a través del uso de vehículos no motorizados	Incentivar al personal respecto al uso de la bicicleta al momento de dirigirse al hospital	Personal del área asistencial y administrativa	\$ 2.000.000
3	Entorno saludable y movilización de técnicas físico-ambientales	Fortalecer el sistema cardiovascular y respiratorio como plan de acción de los resultados obtenidos en la evaluación con médico ocupacional	Personal del área asistencial y administrativa	\$ 700.000
4	Promoción de la salud física mediante la prevención de lesiones de orden corporal (capacitación asistencial)	Brindar orientación terapéutica a aquellas personas que padezcan de tendinitis, lumbalgias a su vez se previenen las contracturas musculares	Personal del área asistencial y administrativa	\$ 2.000.000
5	Coaching "una herramienta de proyección personal"	Presentar alternativas de cuidado personal en el cual la actividad física y nutrición sean las herramientas para generar nuevos hábitos	Personal del área asistencial y administrativa	\$ 1.000.000
6	Modificación de hábitos a través de elementos simples	Brindar conversatorio sobre alimentos saludables en todas las áreas y servicios	Personal del área asistencial y administrativa	\$ 1.000.000
7	Construcción de energía volitiva mediante herramientas para un entorno laboral saludable	Instruir en el desarrollo de actividades extralaborales que pueden repercutir en la adecuada ejecución de sus funciones	Personal del área asistencial y administrativa	\$ 700.000
EJE TEMÁTICO: AMBIENTE FÍSICO				
1	Capacitaciones de inducción y reinducción institucional	Inducir a los nuevos empleados sobre la cultura organizacional y actualizar a quienes durante dos años no han recibido reinducción	Personal del área asistencial y administrativa	\$ 300.000
2	Entorno psicosocial sano y motivador/ Burnout	Socializar el tema como punto de partida en la gestión de la disminución de los factores de riesgo psicosocial, a través de la gestión emocional	Comités, convivencia y bienestar	\$ 100.000
3	Pausas recreativas	Instruir al personal sobre aquellas actividades que pueden realizarse al aire libre (intralaboral - extralaboral)	Personal del área asistencial y administrativa que presente alto nivel de estrés	\$ 500.000
4	Valor público en las instituciones públicas	Capacitar sobre valor público e instruir sobre el sentido de pertenencia respecto al rol desempeñado en la institución	Personal del área asistencial y administrativa	\$ 8.600.000

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>FECHA: 30/12/2021</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>TRD:</b>
		<b>PÁGINA: 24 de 30</b>

<b>1</b>	Campaña "Hagamos un trato por el buen trato hospitalario ", <i>nuestra atención está centrada en el usuario</i>	Favorecer las condiciones que generan bienestar integral en un contexto intra y extra hospitalario de tal manera que se perciba la buena convivencia y se transmita en la atención al usuario	Personal asistencial del hospital San Rafael de Zarzal que desean adquirir un compromiso por la humanización de los servicios	\$ 4.000.000
<b>2</b>	Desarrollar la capacidad para alcanzar un objetivo	Capacitar al talento humano y brindar herramientas para el desarrollo de competencias en planeación	Personal del área asistencial y administrativa	\$ 1.170.000
<b>3</b>	Decálogo para la humanización del servicio "Cuidar bien y enseñar a cuidar bien"	Retroalimentar formalmente a todo el personal sobre los factores claves de éxito en la implementación de estrategias de humanización en la institución analizando las mejoras evidenciadas en el año	Personal del área asistencial y administrativa	\$ 8.000.000

Como se evidencia en la programación del plan institucional de capacitación (PIC), se establecen actividades que tienen que ver con la socialización de los valores del servicio público o que a su vez se pretenda infundir la importancia desempeñar un rol en la institución que ayude a mejorar la percepción de los usuarios de la atención recibida dada por comportamientos idóneos que se caractericen por respetar la dignidad humana.

Vale mencionar que en la planificación de actividades se identifican las oportunidades al convocar al personal de la salud ya que se tiene claridad en que el tiempo en que se reúne al talento humano debe ser los más productivo posible, por eso se segmentan las intervenciones según sea el caso para impartir la información de interés.



	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA: 30/12/2021</b>
		<b>TRD:</b> <b>PÁGINA: 25 de 30</b>

### Reconocimiento a las prácticas de los servidores basados en el código de integridad.

Se identifican los cinco valores del código de integridad (Compromiso, diligencia, justicia, respeto y honestidad) en los servidores que en su momento han presentado un comportamiento ético encaminado a mejorar la experiencia de los usuarios en el hospital San Rafael de Zarzal. Se hace entrega de la huella de la integridad la cual identifica las buenas prácticas en la institución.





*Reconocimiento a la diligencia  
Al señor Gonzalo Agudelo - Aux. Servicios generales*



*Reconocimiento a la diligencia  
Al señor Carlos Varela – Técnico en Estadística  
Recibe: Luisa F. Ballesteros – Aux. en Anexos*



*Reconocimiento al respeto  
A la señora Yamileth Anchico - Aux. de facturación  
Recibe: Xiomara Rendón- Aux. de facturación*



*Reconocimiento al compromiso  
A la señora Jackeline Escarria - Enfermera  
Recibe: Ángela Murillo- Aux. de enfermería*



*Reconocimiento al compromiso  
A la señora Viviana Benavidez – Médico general*



*Reconocimiento a la honestad  
Al señor Juan Carlos Correa– Aux. Administrativo, presupuesto  
Recibe: Magaly García- Contratación*



*Reconocimiento a la justicia  
A la señora Sandra Milena Rincón- Ingeniera de sistemas*

El resultado de esta actividad fue positivo ya que las personas seleccionadas fueron referenciadas por compañeros de área reconociendo en sus compañeros comportamientos éticos que son de admirar, además de esto son gestos que ayudan a dar cumplimiento al slogan “Transformando la atención en salud”.

En consecuencia, la planificación de actividades dio lugar al inicio de la socialización del código de integridad presentadas en los siguientes momentos:

1. Inducción institucional
2. Reinducción institucional
3. Equipo de trabajo- Vigías de la salud
4. Día del servidor público con capacitaciones alusivas al servicio público
5. Reconocimiento a las buenas prácticas

Elaboró: Carol Tatiana Núñez M.- Asesora de talento humano.

Revisó: Oficina de calidad y planeación.

Aprobó: Hedilberto Rivadeneira Gutiérrez- Subgerente administrativo

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-FO-01</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>FECHA: 30/12/2021</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>TRD:</b>
		<b>PÁGINA: 30 de 30</b>